



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”

“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVII/CPCI/22

Acta No. 22

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 15:03 horas del 3 de abril de 2023, se lleva a cabo la reunión de la **Comisión Pueblos y Comunidades Indígenas**, en la Sala Legisladoras, ubicada en planta baja del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis y definición en su caso de la ruta a seguir en el Proceso Legislativo de reforma Constitucional, en cuanto a Derechos Indígenas.
- V. Análisis del informe de la Mesa Técnica, con respecto a las iniciativas de reforma Constitucional, en cuanto a Derechos Indígenas.
- VI. Asuntos generales.

ASUNTOS

I. Con el objeto de dar cumplimiento al Orden del Día, la Diputada Presidenta de la Comisión **Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino**, solicita al Diputado Secretario **Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**, proceda a pasar lista



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVII/CPCI/22

de las y los presentes, contándose con la presencia de las siguientes personas:

Dip. Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino	Presidenta
Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo	Secretario
Dip. Noel Chávez Velázquez	Vocal
Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez	Vocal

Presentándose justificante de la **Diputada Rosa Isela Martínez Díaz**, por atender asuntos propios de su encargo.

Acto seguido, se verificó el Quórum Legal, a cargo de la **Diputada Presidenta Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino**, quien señala que todos los Acuerdos tomados en la reunión, tendrán plena validez legal.

II. En relación al segundo punto, **la Diputada Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino**, procede a dar lectura del Orden del Día, solicitando la modificación del mismo cambiando los puntos IV y V, entre ellos, por lo que el Diputado Secretario, somete a consideración de quienes integran la Comisión, aprobándose tanto la modificación como su contenido, por unanimidad.

III. En el desahogo del tercer punto del orden de día, **la Diputada Presidenta Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino** solicita al Secretario someta a consideración el contenido de las acta de fecha 15 de marzo del 2023, la cual se les ha hecho circular con anterioridad, se aprueba por unanimidad.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVII/CPCI/22

IV. Por lo que se refiere al cuarto punto del orden del día, se le otorga la palabra a la Secretaria Técnica para presentar el informe del análisis realizado por la Mesa Técnica.

En el inter se da la bienvenida a las instituciones que integran la Mesa Técnica quienes se encuentran como invitadas.

La Secretaria Técnica da lectura la propuesta del análisis hecho por la Mesa Técnica relativo a las iniciativas 85, 487, 885, 902, 903 en la parte correspondiente a la Reforma Constitucional para poder dar continuidad al proceso legislativo de Reforma Constitucional, dichas iniciativas fueron objeto de la Consulta Previa Libre e Informada, se hicieron propuestas en cuanto a los artículos, 8º relativo a los Derechos de los Pueblos Indígenas, artículo 9º, artículo 10º, artículo 27 Bis, artículo 40, artículo 41, artículo 41 Bis, artículo 64, artículo 93, artículo 126, artículo 143, artículo 155 todos de la Constitución Política del Estado de Chihuahua.

V. En cuanto al quinto punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta** solicita a la Secretaría Técnica indique la propuesta técnica para continuar con el Proceso Legislativo a lo que la Secretaria Técnica propone realizar un acuerdo integrar un paquete de propuestas de Reforma Constitucional en materia de Derechos Indígenas, incluyendo las aportaciones y comentarios realizados por la Mesa Técnica, a la Mesa Directiva, para que esta a su vez envíe a la Comisión Especial para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, junto con los documentos necesarios para su dictamen y que continúen el Proceso Legislativo.

V. Con base en la propuesta técnica la **Diputada Presidenta** le solicita al **Diputado Secretario** someta a consideración de la Comisión la propuesta que ha realizado para seguir la ruta de estas reformas. El **Diputado Secretario** somete a consideración de la Comisión el contenido de la propuesta



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVII/CPCI/22

presentada y se acuerda por unanimidad, instruyendo a la Secretaria Técnica para la redacción del acuerdo correspondiente y circularlo a firmas de los presente.

VI.- En el último punto del orden del día, la **Diputada Presidenta**, le solicita al **Diputado Secretario** que consulte si existen asuntos generales que tratar, no habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 15:29 horas, se da por concluida la reunión.



DIP. ROCIO GUADALUPE SARMIENTO RUFINO
PRESIDENTA



DIP. EDIN CUAHTÉMOC ESTRADA SOTELO
SECRETARIO

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas, llevada a cabo el 3 de abril de 2023, de manera presencial.